

PROGRAMA DE CURSO OCUPACIÓN Y CULTURA

	Validación Programa	
Enviado por: Rodrigo Fernando Sepúlveda Prado	•	Fecha envío: 01-08-2025 18:24:17
Validado por: Óscar Ignacio Hernández Lanas	~	Fecha validación: 01-08-2025 19:06:46

Antecedentes generales		
Unidad(es) Académica(s):		
- Departamento de Terapia Ocupacional y Ciencia o	de la Ocupación	
Código del Curso:TO06032		
Tipo de curso: Obligatorio	Línea Formativa: Básica y especializada	
Créditos: 3	Periodo: Segundo Semestre año 2025	
Horas Presenciales: 27	Horas No Presenciales: 54	
Requisitos: TO05026		

Equipo Docente a cargo		
Nombre	Nombre Función (Sección)	
Rodrigo Fernando Sepúlveda Prado	Profesor Encargado (1)	



Propósito Formativo

Curso de carácter teórico- práctico, pretende que las y los estudiantes desarrollen capacidades de análisis de las conceptualizaciones de cultura, incorporándolas en la comprensión de la ocupación y el desempeño ocupacional. A partir de este curso, las y los estudiantes estarán habilitados para aplicar el razonamiento profesional en el proceso diagnóstico y de intervención; considerando el análisis de los significados de las prácticas cotidianas de los sujetos en diversos contextos del ejercicio profesional, en pos de la inclusión social y el reconocimiento a la diversidad. Dirigido a las y los estudiantes de tercer nivel, se imparte en el sexto semestre de la carrera, y se vincula con los cursos anteriores de la línea de formación en Ciencia de la Ocupación. Es prerrequisito del curso Historia y Perfiles Ocupacionales.

Competencia

Dominio:Genérico

Ámbito en que el egresado demuestra un conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que sostienen, aportan y fortalecen el desempeño del Terapeuta Ocupacional de la Universidad de Chile como profesional integral de la salud."

Competencia: Competencia 7

Comunicar en forma oral y escrita en el idioma español e inglés temas relacionados con la profesión

SubCompetencia: Subcompetencia 7.1

Interpretando el lenguaje oral y escrito en idioma español e inglés de temas relacionados con la profesión.

Dominio:Profesional

Se refiere al desempeño profesional basado en la perspectiva de la ocupación, en el ámbito de la salud, la calidad de vida y bienestar psicosocial, promoviendo la autonomía, la participación social y los derechos de las personas, grupos y comunidades. Realizando acciones en los diferentes niveles de intervención, para promover el bienestar ocupacional, prevenir la situación de discapacidad y vulnerabilidad, diagnosticar e intervenir el desempeño ocupacional y favorecer procesos de inclusión

Competencia: Competencia 2

Realizar el diagnóstico ocupacional de las personas, grupos y/o comunidades, a lo largo del ciclo vital y en variados contextos de desempeño, promoviendo principios de autonomía, participación social y derecho.

SubCompetencia: Subcompetencia 2.1

Organizando los conceptos fundamentales involucrados en la disciplina, para el diagnóstico ocupacional de personas, grupos y comunidades a lo largo del ciclo vital, en diversos contextos de desempeño.



Resultados de aprendizaje

RA1.

Reconoce y reflexiona sobre las condiciones e imaginarios socioculturales vinculados al sujeto contemporáneo, así como a sus problemáticas ocupacionales desde una perspectiva crítica.

RA2.

Reconoce las diversas relaciones de saber y poder que atraviesan la praxis profesional, situada en las problemáticas sociales contemporáneas y en los dispositivos de intervención de éstas.

RA3.

Integra una perspectiva sociocultural y crîtica de las ocupaciones en el razonamiento profesional de terapia ocupacional social.

Unidades				
Unidad 1:Críticas latinoamericanas a la terapia ocupacional				
Encargado: Rodrigo Fernando Sepúlveda Prado				
Indicadores de logros	Metodologías y acciones asociadas			
-Explora críticas latinoamericanas al dispositivo terapia ocupacional para aplicarlas a la realidad	-Participar de clases			
nacional y regional.	-Leer y analizar los textos de la unidad			
-Reconoce las principales características de las condiciones estructurales contemporáneas en las	-Elaborar preguntas y comentarios clase a clase			
que se desarrolla la vida social.	-Desarrollar una discusión teórica a partir de la bibliografía de la unidad.			
Unidad 2:Configuración del sujeto contemporáneo y nuevas problemáticas sociales				
Encargado: Rodrigo Fer	nando Sepúlveda Prado			
Indicadores de logros	Metodologías y acciones asociadas			
-Reflexiona sobre la construcción contemporánea de la subjetividad en sociedades del rendimiento.	-Participar de clases			
-Desarrolla habilidades de análisis sociocultural	-Leer y analizar los textos de la unidad			
crítico y situado a problemáticas contemporáneas	-Elaborar preguntas y comentarios clase a clase			



Unida	ades	
de abordaje de la terapia ocupacional social.	-Participar de un taller grupal de análisis de	
	problemáticas ocupacionales	
	Analizar materiales cinemategráfices de	
	-Analizar materiales cinematográficos de	
	producción nacional.	
Unidad 3:Consideraciones socioculturales	para el razonamiento y praxis profesional	
Encargado: Rodrigo Fernando Sepúlveda Prado		
Indicadores de logros	Metodologías y acciones asociadas	
-Reconoce las diversas relaciones socioculturales	-Participar de clases y tutorías	
de poder y saber que conforman a la terapia		
ocupacional como dispositivo.	-Leer y analizar los textos de la unidad	
-Analiza la intervención ocupacional en	-Realizar un poster	
problemáticas socioculturales		



	Estrategias de	e evaluación	
Tipo_Evaluación	Nombre_Evaluación	Porcentaje	Observaciones
Prueba teórica o certamen	Prueba de Contenidos	30.00 %	Evaluación de contenidos teóricos y bibliografía de la unidad 1 y 2
Trabajo escrito	Reseña de Cine: análisis de problemáticas socio- ocupacionales a través de materiales cinematográficos producidos en Chile.	20.00 %	Análisis de problemáticas socio-ocupacionales a través de materiales cinematográficos producidos en Chile. El análisis se desarrollará a partir de la comprensión de las ocupaciones como un proceso sociocultural atravesado por diversas relaciones sociales, como el género, espacio, cuerpo, territorio, mercado, etc.
Bitácora de lectura	Entrega de Preguntas y Comentarios Bibliográficos Clases a Clase	10.00 %	Semanalmente la/el estudiante entrega una pregunta y un comentario asociado a la lectura correspondiente a la clase.
Trabajo escrito	Problemática sociocultural desde una perspectiva ocupacional	10.00 %	Definir una problemática sociocultural para el trabajo semestral, fundamentando su elección desde una perspectiva ocupacional.
Presentación individual o grupal	Posters Intervención Sociocultural desde la perspectiva ocupacional	30.00 %	Propuesta de razonamiento profesional en la evaluación, definición de problemática ocupacional, planificación y ejecución de una intervención, en un contexto sociocultural.



Suma de ponderaciones para notal final: 100.00%



Bibliografía Obligatoria

- Simó, A. S., Guajardo, C. A., & Corrêa, O. F., 2016, Terapias ocupacionales desde el sur: derechos humanos, ciudadanía y participación, 1, Usach, Español, 523-528
- Wendy Brown, 2020, En las ruinas del neoliberalismo (Introducción), Tinta Limón, Español, 14
- Crepeau, E., Cohn, E. y Schell, B., 2011, Willard y Spackman Terapia Ocupacional. Razonamiento profesional en la práctica., 11, Panamericana, Español, 314-327
- Simó, A. S., Guajardo, C. A., & Corrêa, O. F., 2016, Terapias ocupacionales desde el sur: derechos humanos, ciudadanía y participación, 1, Usach, Español, 523-528
- Camila Sosa, 2021, Las malas., Tusquets Editores., Español, 15
- Wendy Brown, 2020, En las ruinas del neoliberalismo (Introducción), Tinta Limón, Español, 14
- Camila Sosa, 2021, Las malas., Tusquets Editores., Español, 15
- Jairo Uribe, Claudia Rojas, y Lidia Pérez , 2011 , Ocupación como proceso sociocultural. En: Ocupación, sentido, realización, y libertad: diálogos ocupacionales en torno al sujeto, la sociedad y el medioambiente , Universidad Nacional de Colombia , Español , 20
- Byung Chun Hal , 2014 , "La crisis de la libertad". En: Psicopolítica. Neoliberalismo y nuevas técnicas de poder. , Herder , Español , 9
- Byung Chun Hal, 2012, "Más allá de la sociedad disciplinaria y "El aburrimiento profundo". En: La sociedad del cansancio., Herder, Español, 13
- Rita Segato, 2016, Patriarcado: del borde al centro. Disciplinamiento, territorialidad y crueldad en la fase apocalíptica del capital. En: La guerra contra las mujeres., Traficantes de sueños, Español, 11
- Sarlo, B., 2006, Abundancia y pobreza. In Escenas de la vida posmoderna Intelectuales, arte y videocultura en la Argentina, 1, Emecé, Español, 11-53
- Butler, J. Fraser, N., 2000, ¿De la redistribución al reconocimiento? Dilemas de la justicia en la era «postsocialista». En Susan Watkins (Ed.) ¿REDISTRIBUCIÓN O RECONOCIMIENTO? UN DEBATE ENTRE MARXISMO Y FEMINISMO, 1, Editorial Traficantes de Sueños., Español, 23-66, https://traficantes.net/libros/%C2%BFredistribuci%C3%B3n-o-reconocimiento-0
- Byung Chun Hal, 2012, "Más allá de la sociedad disciplinaria y "El aburrimiento profundo". En: La sociedad del cansancio., Herder, Español, 13
- Jairo Uribe, Claudia Rojas, y Lidia Pérez , 2011 , Ocupación como proceso sociocultural. En: Ocupación, sentido, realización, y libertad: diálogos ocupacionales en torno al sujeto, la sociedad y el medioambiente , Universidad Nacional de Colombia , Español , 20
- De Gaulejac, V., 2008, Las fuentes de la vergüenza (Prólogo), 1, Mármol/Izquierdo Editores, Español,
- Rita Segato, 2016, Patriarcado: del borde al centro. Disciplinamiento, territorialidad y crueldad en la fase apocalíptica del capital. En: La guerra contra las mujeres., Traficantes de sueños, Español, 11
- Byung Chun Hal , 2014 , "La crisis de la libertad". En: Psicopolítica. Neoliberalismo y nuevas técnicas de poder. , Herder , Español , 9
- Hirmas, N., Campos, V., Poblete, M. y Zúñiga, J. (2024). , 2024 , Entre Prescribir y Performar: Tensiones y aportes respecto a la dimensión normativa de las ocupaciones para la práctica en niñez y



juventud en salud mental., Descentrados, Español, pp. 75-98.

- Blogna, S., 2023, Reflexiones Críticas sobre Neoliberalismo y Discapacidad Critical, Revista Crítica Con Ciencia, 1, 2, Español, 320-346
- Waldschmidt, A., 2018, Disability–Culture–Society: Strengths and weaknesses of a cultural model of dis/ability., Alter. European Society for Disability Research, 12, 2, Inglés, 523-528, https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1875067218300257?via%3Dihub
- Núñez, A., 2012, Ocupación, cultura y sociedad: el entorno social y cultural como clave para el éxito de la Terapia Ocupacional., TOG, 1, Español, 32-43
- Karen W. Hammell, 2011, Resisting theoretical imperialism in the disciplines of occupational science and occupational therapy, British Journal of Occupational Therapy, 74, 1, Español, 6
- Marjorie Schliebener y Rolando Ramírez , 2014 , Manifiesto latinoamericano de terapia ocupacional y ocupación. , Revista de Terapia Ocupacional Galicia , 11 , 19 , Español , 17
- Rosato, A., Angelino, A., Almeida, M., Angelino, C., Sanchez Candelaria, Vallejos, I., Zuttion, B., & Priolo, M., 2009, El papel de la ideología de la normalidad en la producción de discapacidad, Ciencia, Docencia y Tecnología, , XX, 39, Español, 87-105
- Karen W. Hammell, 2011, Resisting theoretical imperialism in the disciplines of occupational science and occupational therapy, British Journal of Occupational Therapy, 74, 1, Español, 6
- Waldschmidt, A., 2018, Disability–Culture–Society: Strengths and weaknesses of a cultural model of dis/ability., Alter. European Society for Disability Research, 12, 2, Inglés, 523-528, https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1875067218300257?via%3Dihub
- Marjorie Schliebener y Rolando Ramírez , 2014 , Manifiesto latinoamericano de terapia ocupacional y ocupación. , Revista de Terapia Ocupacional Galicia , 11 , 19 , Español , 17

Bibliografía Complementaria

- Jeannete Méndez , 2011 , Ocupación como proceso ecológico. En: Rojas, C. (ed.) Ocupación, sentido, realización, y libertad: diálogos ocupacionales en torno al sujeto, la sociedad y el medioambiente , Universidad Nacional de Colombia , Español , 17
- Jeannete Méndez, 2011, Ocupación como proceso ecológico. En: Rojas, C. (ed.) Ocupación, sentido, realización, y libertad: diálogos ocupacionales en torno al sujeto, la sociedad y el medioambiente, Universidad Nacional de Colombia, Español, 17
- American Occupational Therapy Association., 2020, Occupational Therapy Practice Framework: Domain and Process Fourth, American Journal of Occupational Therapy, 74, Inglés, 17-17
- Pérez-Roa, L. y Troncoso, L., 2019, Deudas, mujeres y programas sociales en sociedades financiarizadas: resituando la "vida económica" en la intervención socia, RUMBOS TS, XIV, 19, Español, 14, http://revistafacso.ucentral.cl/index.php/rumbos/article/view/326
- Pérez-Roa, L. y Troncoso, L., 2019, Deudas, mujeres y programas sociales en sociedades financiarizadas: resituando la "vida económica" en la intervención socia, RUMBOS TS, XIV, 19, Español, 14, http://revistafacso.ucentral.cl/index.php/rumbos/article/view/326
- Jimena Carrasco , 2018 , Dimensión política de las actuaciones profesionales en salud: Reflexiones para la ciencia de la ocupación a partir del proceso de reforma psiquiátrica en Chile , Journal of Occupational Science , 25 , 4 , Español , 10 ,

https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/14427591.2018.1519869



- Jimena Carrasco , 2018 , Dimensión política de las actuaciones profesionales en salud: Reflexiones para la ciencia de la ocupación a partir del proceso de reforma psiquiátrica en Chile , Journal of Occupational Science , 25 , 4 , Español , 10 ,

https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/14427591.2018.1519869

- Silva, C., Cardinalli, I., Sanches Silvestrini, M., Zachi Farias, A., da Silva Almeida Prado, A., Ambrosio, L., Taliane de Oliveira, M., & de Paula, B., 2017, La terapia ocupacional y la cultura: miradas a la transformación social, Revista Chilena de Terapia Ocupacional, 17, 1, Español, 8, doi:10.5354/0719-5346.2017.46383
- Silva, C., Cardinalli, I., Sanches Silvestrini, M., Zachi Farias, A., da Silva Almeida Prado, A., Ambrosio, L., Taliane de Oliveira, M., & de Paula, B., 2017, La terapia ocupacional y la cultura: miradas a la transformación social, Revista Chilena de Terapia Ocupacional, 17, 1, Español, 8, doi:10.5354/0719-5346.2017.46383
- Débora Grandón , 2021 , Negar la cotidianidad: una propuesta epistémica para la terapia ocupacional a partir de una autoetnografía de la revuelta popular en Chile , Revista Ocupación Humana , 20 , 2 , Español , 21 , https://doi.org/10.25214/25907816.881
- Plana, S., 2018, Violencia y legitimación: una deconstrucción de las prácticas institucionalizantes, Revista Argentina de Terapia Ocupacional, 4, 2, Español, 3, http://www.revista.terapia-ocupacional.org.ar/RATO/2018dic-dossier5.pdf
- Plana, S., 2018, Violencia y legitimación: una deconstrucción de las prácticas institucionalizantes, Revista Argentina de Terapia Ocupacional, 4, 2, Español, 3, http://www.revista.terapia-ocupacional.org.ar/RATO/2018dic-dossier5.pdf
- Castañeda, P., Cazorla, K., Cuevas, K., Urquieta, M.A., 2019, Envejecer en Valparaíso. Memorias urbanas de la población adulta mayor y desafíos para la intervención social., RUMBOS TS, XIV, 19, Español, 13, http://revistafacso.ucentral.cl/index.php/rumbos/article/view/327
- Castañeda, P., Cazorla, K., Cuevas, K., Urquieta, M.A., 2019, Envejecer en Valparaíso. Memorias urbanas de la población adulta mayor y desafíos para la intervención social., RUMBOS TS, XIV, 19, Español, 13, http://revistafacso.ucentral.cl/index.php/rumbos/article/view/327
- Gonçalves, M.V., Neto, L.R.B., Serrata Malfitano, A.P., 2020, O cotidiano revelado por imagens da cidade, Interface Comunicação, Saúde, Educação, 24, Portugués, https://doi.org/10.1590/Interface.190418
- Gonçalves, M.V., Neto, L.R.B., Serrata Malfitano, A.P., 2020, O cotidiano revelado por imagens da cidade, Interface Comunicação, Saúde, Educação, 24, Portugués, https://doi.org/10.1590/Interface.190418
- Débora Grandón , 2021 , Negar la cotidianidad: una propuesta epistémica para la terapia ocupacional a partir de una autoetnografía de la revuelta popular en Chile , Revista Ocupación Humana , 20 , 2 , Español , 21 , https://doi.org/10.25214/25907816.881
- Cristopher Yáñez, 2018, La voz en la mirada: Fotovoz como una metodología para explorar los procesos de inclusión-exclusión desde la perspectiva del estudiantado, Pensamiento Educativo. Revista de Investigación Educacional Latinoamericana,, 55, 2, Español, 16, http://ojs.uc.cl/index.php/pel/article/view/25075
- Araujo, M.V., 2020, Emprendimientos que producen lo social: la fractura entre el mundo del



trabajo y el mundo de la asistencia en Salud Mental. , Revista Argentina de Terapia Ocupacional , 6 , 2 , Español , 7 , http://www.revista.terapia-ocupacional.org.ar/RATO/2020jun-art7.pdf

- Araujo, M.V., 2020, Emprendimientos que producen lo social: la fractura entre el mundo del trabajo y el mundo de la asistencia en Salud Mental., Revista Argentina de Terapia Ocupacional, 6, 2, Español, 7, http://www.revista.terapia-ocupacional.org.ar/RATO/2020jun-art7.pdf
- Salvador Simó, 2012, Terapia Ocupacional eco-social: hacia una ecología ocupacional., Cadernos de Terapia Ocupacional, 20, 1, Español, 9, http://dx.doi.org/10.4322/cto.2012.001
- Salvador Simó, 2012, Terapia Ocupacional eco-social: hacia una ecología ocupacional., Cadernos de Terapia Ocupacional, 20, 1, Español, 9, http://dx.doi.org/10.4322/cto.2012.001
- Elise Bromann, 2016, Photo- Interviewing to Explore Everyday Occupation: Benefits and Issues, Journal of Occupational Science, 23, 1, Inglés, 11, http://dx.doi.org/10.1080/14427591.2015.1070742
- Elise Bromann, 2016, Photo- Interviewing to Explore Everyday Occupation: Benefits and Issues, Journal of Occupational Science, 23, 1, Inglés, 11, http://dx.doi.org/10.1080/14427591.2015.1070742
- Cristopher Yáñez, 2018, La voz en la mirada: Fotovoz como una metodología para explorar los procesos de inclusión-exclusión desde la perspectiva del estudiantado, Pensamiento Educativo. Revista de Investigación Educacional Latinoamericana,, 55, 2, Español, 16, http://ojs.uc.cl/index.php/pel/article/view/25075



Plan de Mejoras

- Se agregaron nuevos aportes teórico vinculado al razonamiento profesional
- Se disminuyó el número de evaluaciones
- Se modificó presentación audiovisual por presentación de posters
- Se incluyó una prueba de contenidos



Requisitos de aprobación y asistencia adicionales a lo indicado en decreto Exento N°23842 del 04 de julio de 2013.

Porcentaje y número máximo permisible de inasistencias que sean factibles de recuperar:

El número de entregas fuera de plazo de las evaluaciones (tanto formativas como sumativas), susceptibles de recuperar con justificación obligatoria, será de 2. Sobre dos entregas fuera de plazo se calificará con nota uno la entrega atrasada.

Las clases que actividades de talleres y tutorias presenciales grupales son de asistencia obligatoria. Pasados 30 minutos del inicio de la clase, el atraso se considerará inasistencia. Del total de 16 clases, 8 son obligatorias.

Las modalidades de recuperación de actividades obligatorias y de evaluación:

Las actividades recuperativas se realizarán al final del semestre, mediante informe individual escrito, o a convenir según la naturaleza de la evaluación pendiente. Todas las evaluaciones (tanto formativas como sumativas) se pueden recuperar si están debidamente justificadas, hasta un máximo de 2 evaluaciones.

Otros requisitos de aprobación:

La nota de aprobación del curso es 4.0. No hay examen final.

Condiciones adicionales para eximirse:

Curso no posee examen.



ANEXOS

Requisitos de aprobación.

Artículo 24: El rendimiento académico de los(las) estudiantes será calificado en la escala de notas de 1,0 a 7. La nota mínima de aprobación de cada una de las actividades curriculares para todos los efectos será 4,0, con aproximación. Las calificaciones parciales, las de presentación a actividad final y la nota de actividad final se colocarán con centésima (2 decimales). La nota final de la actividad curricular se colocará con un decimal para las notas aprobatorias, en cuyo caso el 0,05 o mayor se aproximará al dígito superior y el menor a 0,05 al dígito inferior(*).

Artículo 25: El alumno(a) que falte sin la debida justificación a cualquier actividad evaluada, será calificado automáticamente con la nota mínima de la escala (1,0).

Artículo 26: La calificación de la actividad curricular se hará sobre la base de los logros que evidencie el(la) estudiante en las competencias establecidas en ellos. La calificación final de los diversos cursos y actividades curriculares se obtendrá a partir de la ponderación de las calificaciones de cada unidad de aprendizaje y de la actividad final del curso si la hubiera. La nota de aprobación mínima es de 4,0 y cada programa de curso deberá explicitar los requisitos y condiciones de aprobación previa aceptación del Consejo de Escuela.

Artículo 27: Los profesores o profesoras responsables de evaluar actividades parciales dentro de un curso deberán entregar los resultados a los(as) estudiantes y al(la) Profesor(a) Encargado(a) en un plazo que no exceda los 15 días hábiles después de la evaluación y antes de la siguiente evaluación. En aquellos cursos que contemplan Examen Final, la nota de presentación a éste deberá estar publicada como mínimo 3 días hábiles antes del examen y efectuarlo será responsabilidad del(la) Profesor(a) Encargado(a) del Curso.

Artículo 28: Al finalizar el curso, o unidad de aprendizaje podrán existir hasta dos instancias para evaluar los logros de aprendizaje esperados en el(la) estudiante, debiendo completarse el proceso de calificación en un plazo no superior a 15 días continuos desde la fecha de rendición del examen de primera oportunidad.

Artículo 29: Aquellos cursos que contemplan una actividad de evaluación final, el programa deberá establecer claramente las condiciones de presentación a esta.

- 1. Será de carácter obligatoria y reprobatoria.
- 2. Si la nota es igual o mayor a 4.0** el(la) estudiante tendrá derecho a dos oportunidades de evaluación final.
- 3. Si la nota de presentación a evaluación final está entre 3.50*** y 3.94 (ambas incluidas), el(la) estudiante sólo tendrá una oportunidad de evaluación final.
- 4. Si la nota de presentación es igual o inferior a 3.44, el(la) estudiante pierde el derecho a evaluación final, reprobando el curso. En este caso la calificación final del curso será igual a la nota de presentación.
- 5. Para eximirse de la evaluación final, la nota de presentación no debe ser inferior a 5,0 y debe estar especificado en el programa cuando exista la eximición del curso.



Requisitos de aprobación.

- * la vía oficial para el ingreso de notas es u-cursos, deben ser ingresas con dos decimales. sólo la nota del acta de curso es con aproximación y con decimal, siendo realizado esto automáticamente por el sistema
- ** Los casos en que la nota de presentación esté en el rango de 3.95 a 3.99 tendrán dos oportunidades para rendir examen.
- *** Los casos en que la nota de presentación esté en el rango de 3.45 a 3.49 tendrán una única oportunidad para rendir examen.

Reglamento general de los planes de formación conducentes a las Licenciaturas y títulos profesionales otorgados por la Facultad de Medicina, Decreto Exento Nº 23842 del 04 de julio de 2013.



Normas de asistencia a actividad curriculares.

Para el caso de actividades curriculares cuya asistencia sea considerada como obligatoria por la Escuela respectiva, el o la estudiante deberá justificar su inasistencia de acuerdo al procedimiento establecido.

Cada programa de curso -y según su naturaleza y condiciones de ejecución- podrá considerar un porcentaje y número máximo permisible de inasistencias a actividades obligatorias, excluyendo actividades calificadas. Este porcentaje no debe superar el 20% del total de actividades obligatorias programadas.

Las actividades de recuperación, deberán ser fijadas y llevadas a cabo en forma previa al examen del curso. Cada estudiante tendrá derecho a presentarse al examen sólo si ha recuperado las inasistencias. En el caso de cursos que no contemplen examen, las actividades recuperativas deben ser realizadas antes de la fecha definida semestralmente para el cierre de actas.

PROCEDIMIENTO DE JUSTIFICACIÓN:

- 1. En el caso de inasistencias a actividades obligatorias, incluidas las de evaluación definidas en cada programa de curso, el o la estudiante debe avisar su inasistencia al PEC, dentro de las 24 horas siguientes por correo electrónico institucional.
- 2. Además, vía solicitud al sistema en línea de justificación de inasistencias provisto en el <u>Portal de Estudiantes</u>, el o la estudiante debe presentar la justificación de inasistencia por escrito con sus respectivos respaldos, a modo de ejemplo: certificado médico comprobable, informe de SEMDA., causas de tipo social o familiar acreditadas por el Servicio de Bienestar Estudiantil; en un plazo máximo de cinco días hábiles a contar de la fecha de la inasistencia.
- 3. La Escuela o quién esta designe deberá resolver la solicitud, informando a el o la PEC a la brevedad posible a fin de reprogramar la actividad si correspondiese.

Si el estudiante usa documentación adulterada o falsa para justificar sus inasistencias, deberá ser sometido a los procesos y sanciones establecidos en el Reglamento de Jurisdicción Disciplinaria.

Para el caso de que la inasistencia se produjera por fallecimiento de un familiar directo: padres, hermanos, hijos, cónyuge o conviviente civil, entre otros; los estudiantes tendrán derecho a 5 días hábiles de inasistencia justificada, y podrá acceder a instancias de recuperación de actividades que corresponda.



Normas de asistencia a actividad curriculares.

RECUPERACIÓN DE ACTIVIDADES:

Si el o la estudiante realiza la justificación de la inasistencia de acuerdo a los mecanismos y plazos estipulados, la actividad de evaluación debe ser recuperada de acuerdo a lo establecido en el programa, resguardando las condiciones equivalentes a las definidas para la evaluación originalmente programadas.

Si una inasistencia justificada es posteriormente recuperada íntegramente de acuerdo a los criterios del artículo tercero anterior, dicha inasistencia desaparece para efectos del cómputo del porcentaje de inasistencia. Cualquier inasistencia a actividades obligatorias que superen el porcentaje establecido en programa que no sea justificada implica reprobación del curso.

SOBREPASO DE MÁXIMO DE INASISTENCIAS PERMITIDAS:

Si un o una estudiante sobrepasa el máximo de inasistencias permitido y, analizados los antecedentes por su PEC, y/o el Consejo de Escuela, se considera que las inasistencias están debidamente fundadas, el o la estudiante no reprobará el curso, quedando en el registro académico en estado de Eliminado(a) del curso ("E") y reflejado en el Acta de Calificación Final del curso. Esto implicará que él o la estudiante deberá cursar la asignatura o actividad académica en un semestre próximo, en su totalidad, en la primera oportunidad que la Escuela le indique.

Si el o la estudiante sobrepasa el máximo de inasistencias permitido, y no aporta fundamentos y causa que justifiquen el volumen de inasistencias, el o la estudiante reprobará el curso.

Si el o la estudiante, habiendo justificado sus inasistencias adecuadamente, no puede dar término a las actividades finales de un curso inscrito, y analizados los antecedentes el Consejo de Escuela, el PEC podrá dejar pendiente el envío de Acta de Calificación Final, por un periodo máximo de 20 días hábiles a contar de la fecha de cierre de semestre establecida en el calendario académico de la Facultad.

Cualquier situación no contemplada en esta Norma de Regulación de la Asistencia, debe ser evaluada en los Consejos de Escuela considerando las disposiciones de reglamentación universitaria vigente.

Estas normativas están establecidas en resolución que fija las Normas de Asistencia a Actividades Curriculares de las Carreras de Pregrado que Imparte la Facultad de Medicina (Exenta N°111 del 26 de enero de 2024) y vigente actualmente.



Política de corresponsabilidad social en la conciliación de las responsabilidades familiares y las actividades universitarias.

Con el fin de cumplir con los objetivos de propender a la superación de las barreras culturales e institucionales que impiden un pleno despliegue, en igualdad de condiciones, de las mujeres y hombres en la Universidad y el país; Garantizar igualdad de oportunidades para la participación equitativa de hombres y mujeres en distintos ámbitos del quehacer universitario; Desarrollar medidas y acciones que favorezcan la corresponsabilidad social en el cuidado de niñas y niños y permitan conciliar la vida laboral, estudiantil y familiar; y, Desarrollar un marco normativo pertinente a través del estudio y análisis de la normativa universitaria vigente y su eventual modificación, así como de la creación de una nueva reglamentación y de normas generales relativas a las políticas y planes de desarrollo de la Universidad; se contempla cinco líneas de acción complementarias:

Línea de Acción N°1: proveer servicios de cuidado y educación inicial a hijos(as) de estudiantes, académicas(os) y personal de colaboración, facilitando de este modo el ejercicio de sus roles y funciones laborales o de estudio, mediante la instalación de salas cunas y jardines infantiles públicos en los diversos campus universitarios.

Línea de Acción N°2: favorecer la conciliación entre el desempeño de responsabilidades estudiantiles y familiares, mediante el establecimiento en la normativa universitaria de criterios que permitan a los y las estudiantes obtener la necesaria asistencia de las unidades académicas en el marco de la corresponsabilidad social en el cuidado de niñas y niños.

Línea de Acción N°3: garantizar equidad de género en los procesos de evaluación y calificación académica, a través de la adecuación de la normativa | universitaria respectiva, con el fin de permitir la igualdad de oportunidades entre académicas y académicos en las distintas instancias, considerando los efectos de la maternidad y las responsabilidades familiares en el desempeño y la productividad tanto profesional como académico, según corresponda.

Para más detalles remitirse al Reglamento de corresponsabilidad social en cuidado de hijas e hijos de estudiantes. Aprobado por Decreto Universitario Exento N°003408 de 15 de enero 2018.